CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021 PARA EL ALQUILER DE PURIFICADOR DE AGUA ID N° 398.171

ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de junio del año dos mil veintiuno, en las oficinas de la Vicepresidencia de la República, ubicada en las calles O'Leary esquina presidente Franco, siendo las 11:10 hs., en la oficina de la UOC se debía dar inicio a la apertura de ofertas, sin embargo la misma no puede ser realizada considerando que se cuenta únicamente con un sobre.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/21, en caso de contar con un solo sobre en un llamado por Contratación Directa, se debe realizar una prórroga de la apertura.

En ese sentido, se hace devolución del sobre presentado por la firma PAMAQ S.A. y se fija la nueva apertura de ofertas para el día jueves 8 de julio de 2021.

Abg. Karen Riego B.
Directora UOC
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA